



TRAMITOLOGÍA VUCEN EN LÍNEA

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBE REALIZAR CUANDO LA DUCA-F NO PUEDE SER EMITIDA DESDE LA PLATAFORMA VUCEN?

La **Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua**, les informa que la transmisión de la DUCA-F se realiza por medio del servicio web enlazado de Nicaragua a los países centroamericanos; y que las incidencias al momento de la transmisión y emisión se debe a diferentes escenarios:

1. NIT de consignatario no válido: verificar con el cliente el NIT completo en el país destino y actualizarlo en la ficha del exportador; realizar nuevamente el proceso de emisión.
2. Servicio Web externo no responde: refiere alta latencia en retornar respuesta por el servicio web del país destino, debe intentar a modo de prueba y error la emisión de la DUCA-F.
3. En caso que el escenario presentado sea diferente a los anteriores, debe enviar captura de pantalla con el mensaje, al correo mesadeayuda@vucen.gob.ni indicando nombre del exportador, número de DUCA-F, país de origen y destino de la mercancía.

Para mayor información escribe al siguiente correo:



mesadeayuda@vucen.gob.ni